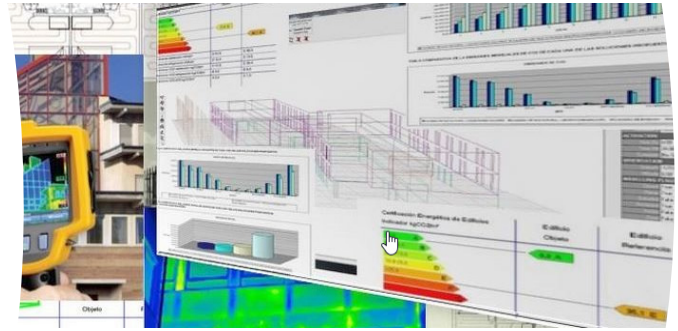




2.8.- Optimización de la eficiencia energética en las instalaciones de agua y depuración



DESCRIPCIÓN

El óptimo funcionamiento de las instalaciones hidráulicas requiere un análisis exhaustivo de los equipos que las conforman, siendo necesario realizar auditorías energéticas de forma periódica así como disponer de un sistema que acredite su control y seguimiento, basado en la norma ISO 50.001.

Una auditoría energética se basa en la inspección y análisis sistemáticos del uso y consumo de energía en una instalación, emplazamiento, edificio, sistema u organización con tal de identificar e informar acerca de los flujos de energía e identificar el potencial de mejora energética.



OBJETIVOS

- Tener un mayor conocimiento de las instalaciones y los procesos.
- Reducir el consumo y el coste de energía.
- Reducir el impacto ambiental en cuanto a materias primas, CO2...
- Optimizar el funcionamiento y alargar la vida útil de las instalaciones.
- Cumplir con la legislación y/o con obligaciones voluntarias.



RESULTADOS / VENTAJAS

- Conocimiento económico del estado del servicio.
- Optimización económica de las tarifas energéticas.
- Reducción del consumo energético (kWh) y reducción de la huella de carbono.
- Reducción del coste energético y/o compra de agua.



ACCIONES

- Describir el proceso y las instalaciones en aspectos energéticos.
- Elaboración de inventario de las instalaciones y características de los equipos consumidores de energía.
- Analizar los usos y consumo de energía.
- Elaborar una contabilidad energética por procesos o equipos.
- Establecimiento de una línea base energética.
- Proponer medidas de ahorro y eficiencia energética (MAEs).



DESTINATARIOS

Administraciones, Empresas Públicas y Ayuntamientos con competencias en el servicio.

